

# LA MONTAÑA

SEMANARIO LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

Año III

SE PUBLICA LOS SABADOS

Núm. 129

## SUSCRIPCIONES

EN JACA: trimere una peseta.  
FUERA: Semestre 2'50 pesetas y 5 al año.  
ULTRAMAR: Id 3 pesetas.  
EXTRANJERO: Id 4 pesetas.

Jaca 29 de Octubre de 1898

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Mayor, 28.

## ANUNCIOS

Inserción de anuncios, comunicados, reclamos á gacetillas, en primera, tercera y cuarta plana, y precios convencionales.  
Esquelas de defunción en primera y cuarta plana á precios reducidos.

EL M. I. SEÑOR



## D. MIGUEL CASAUS LÓPEZ

Exdiputado provincial, exconcejal del Excmo. Ayuntamiento de Huesca, Consejero del Banco de España, Caballero de la Real Orden americana de Isabel la Católica,

FALLECIO EN HUESCA AYER Á LAS ONCE Y MEDIA DE LA MAÑANA después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos D. Luis y D.<sup>a</sup> Maria del Pilar, sus hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y demás personas piadosas se sirvan encomendarle á Dios.

Los Ilmos. Sres. Obispos de Jaca y Huesca se han dignado conceder 40 días de indulgencia á los fieles de su respectiva jurisdicción por cada acto de piedad que practiquen en sufragio del finado.

## SEMANARIO DE AVISOS

### BOLETÍN RELIGIOSO

#### SANTORAL

- 29 *Sábado*.—Santos Narciso, Pablo y Donato, y Santa Eusebia  
30 *Domingo*.—Ntra. Sra. del Amparo. San Claudio y Santa Genobia.  
31 *Lunes*.—Santos Urbano, Quintín y Nicolás, y Santa Lucila.  
1 *Martes*.—✠ La fiesta de Todos los Santos. Santos Benigno y Cesáreo, y Santa Maria.  
2 *Miércoles*.—La conmemoración de los fieles difuntos. Santos Justo, Ambrosio y Victor, y Santa Eustaquia.  
3 *Jueves*.—Santos Valentín, Hilario, Malaquías, Teófilo y Vidal.  
4 *Viernes*.—San Carlos Borromeo, San Félix de Valois y Santas Modesta.

#### CULTOS

Continúan en la iglesia de Santo Domingo los ejercicios del mes de Octubre dedicados á la Virgen del Rosario.  
PARA MAÑANA.—*Misas de hora*.—A las ocho en la Parroquia. A las nueve en las Escuelas Pías. A las once en el Carmen. A las doce en la Catedral.  
PARA EL MARTES.—*Misas de hora*.—Como el domingo.  
En la catedral fiesta solemne con sermón

### BOLSA

Cotización oficial del 27 de Octubre.

4 por 100 interior.	56'88
4 por 100 exterior.	62'05
Amortizable al 4 por 100.	66'00
Aduanas.	89'85
Cubas de 1886.	66'50
Id. de 1890.	51'70
Filipinas.	79'25
Acciones del Banco.	395'00
Id. de la Tabacalera.	234'00
Cambio sobre París.	50'50
Id. id. Londres.	38'08
4 por 100 español en París.	41'60

### ALMUDI PUBLICO

Precios que han regido en esta semana.—Trigo, 5'25 pesetas fanega. Cebada, 2'25 id. id.; Avena, 1,62 id. id.

### TEMPERATURA

Según las observaciones verificadas en el colegio de Escuelas Pías.

Días.	Minima.	Máxima.	Media.
22	8.0	21.0	14.5
23	7.3	22.0	14.7
24	7.8	19.0	13.4
25	7.5	19.9	13.7
26	6.3	19.8	13.0
27	6.2	19.1	12.6
28	10.0	16.8	13.4

Temperatura media de la semana, 13.6

### AVISOS PARTICULARES

#### H. ROMEO

ENFERMEDADES SECRETAS

Horas de consulta: De 12 á 3 y de 7 á 9 noche.

Tambien por correo

Consulta gratis de Medicina y Cirugía á todo soldado procedente de Cuba y Filipinas.

COSO, 3, 1.º, derecha.—Zaragoza.

## LA FUGA DEL GOBIERNO

Hace pocos días publicó *La Epoca* un artículo que, por su importancia, ha llamado la atención de los hombres que se preocupan de la cosa pública.

Después de hacer un resumen del estado de las dificultades que afligen al país, llega al estudio de la crisis política producida por la cuestión Suárez Figueroa, y exclama:

«El personalismo y el particularismo se sobreponen á las consideraciones patrióticas.

Ya se susurra en las conversaciones políti-

cas que el Sr. Sagasta piensa en una crisis total, que más bien merecería el nombre de fuga, en vista de las dificultades que le crea la situación de su partido. Los efectos inevitables de dilación y de perturbación que produciría un cambio de gobierno en los trabajos de la comisión de París, son harto notorios para que tengamos que explicarlos. Esperemos, pues, si es que algún patriotismo queda entre los liberales, que no completen con un punible abandono de la misión que han comenzado, las desdichas de todo género que ha traído á la nación su gobierno desde Octubre de 1897.»

Y aun no considerando esto bastante, insiste en los propios juicios en su sección de *Ultimo hora* del mismo número.

«Queremos creer—dice—que se impondrá el patriotismo, y que el general Gorrea no tomará sobre sí la responsabilidad de la deserción del Gobierno, que no otra cosa sería la retirada del ministerio en los momentos en que tan difíciles se presentan las negociaciones de París.

Los estímulos de amor propio ó de cualquier otra índole deben acallarse ó aplazarse siquiera en estos momentos en que hay que hacer un supremo esfuerzo para defender la causa de España ante las pretensiones de los Estados Unidos.»

Por su parte *El Imparcial* publicaba el mismo día otro artículo en que decía que los trabajos de la comisión no debían ser obstáculo para que desde luego se produjera la crisis total y el cambio de Gobierno. A esta opinión del popular diario podrían servir muy bien de contestación las anteriores apreciaciones del órgano de los conservadores.

«Españoles—dice *El Imparcial*—son los miembros que en la capital de Francia representan nuestros atropellados derechos, Espa-

ñoles han de ser los ministros que sustituyan al Sr. Sagasta. Esto basta para garantizar el buen deseo.

Se dice que si dejara el poder el Sr. Sagasta dimitiría la comisión de París. ¿Por qué?

Ni el Sr. Montero Ríos habría de dimitir su cargo, ni caso de hacerlo por escrúpulos excesivos, debía admitirse la renuncia.»

Precisamente por creer el Sr. Sagasta que se trataba de una obra nacional, cuando se iba á nombrar la comisión de París, llamó á varias puertas que se le cerraron.

El Sr. Silvela y el duque de Tetuán dijeron que no podían admitir las ofertas del señor Sagasta, por entender que la comisión debía estar identificada políticamente con el Gobierno que la nombrara.

El recuerdo de estos hechos demuestra lo deleznable de la argumentación de *El Imparcial*.

La política influye en todo, habiéndose visto recientemente que una persona de tanto reposo de juicio como el Sr. Silvela, respondiera á la invitación del Sr. Salmerón, aceptando una doctrina sobre la inmunidad parlamentaria que no se practica en ningún pueblo de Europa, y que se halla además en oposición terminante con el mismo texto constitucional.

Mas volviendo ahora á nuestro tema principal, parécenos muy injusta la suposición de que el Sr. Sagasta procura fugarse del Gobierno cuando aun no han terminado las negociaciones que se llevan en París.

*El Correo*, órgano muy bien informado en las interioridades del partido fusionista, afirma, y nosotros creemos está en lo cierto, que precisamente por creer el Sr. Sagasta que en estas circunstancias una crisis sería funesta al interés público, está haciendo los mayores esfuerzos para impedir que esta crisis se produzca.

Afortunadamente, el patriotismo se ha impuesto y, conjurado el conflicto, no se ha producido la temida crisis que en los actuales momentos hubiera sido desastrosa para España.

## 1777-1898

«Un lector español» de *New York Herald* recuerda á los norteamericanos lo que deben á España no por las expediciones de los que descubrieron y colonizaron al nuevo continente, sino por el auxilio que los españoles prestaron á las Provincias Unidas contra el yugo británico: deuda positiva en hombres y dinero.

Lo singular del caso es que á los 121 años se repite la historia, aunque en sentido inverso, pues en el siglo xviii vinieron comisionados á París para tratar de la guerra y de solicitar el auxilio de España, y ahora vienen también comisionados americanos á París, para tratar de la paz y de asegurar el aniquilamiento de la nación que les hizo independientes.

Al finalizar el año 1776 desembarcaron en Europa los comisionados americanos Franklin, Lee, Deane y otros, que se establecieron en París con el objeto de negociar los auxilios de España y de Francia para las Provincias Unidas.

El día 4 de Enero de 1777 tenían la primera conferencia los plenipotenciarios americanos Franklin y Lee con el embajador de España señor conde de Aranda, en la cual formalizaron su demanda de ayuda y protección, concedida sin reparo y sin límites, a pesar de la oposición del embajador español.

Logrando el patrocinio de España para la independencia de las provincias de la América septentrional vinieron á España Arturo y Carlos Lee (los antepasados del repulsivo Fitzburgh Lee que con sus mañas y brutalidades ha sido uno de los fautores de la terrible guerra presente), y delegaron como plenipotenciario permanente de las Provincias Unidas en Madrid á John Jay.

No estaba todavía declarada la guerra contra la Gran Bretaña cuando ya se sucedían las expediciones de material de guerra salidas en secreto del litoral de la Península para los alijos en Cuba, de donde eran transportadas las armas y municiones expuestas á mil riesgos á la América del Norte. De esta manera enseñamos á los yanquis á enviar expediciones filibusteras á Cuba, y á pagarnos con la derrota y la humillación la libertad que les regalamos.

Al propio tiempo se mandaban fondos al Congreso rebelde, encargándose de estos envíos D. Pedro Ortiz de la Riva, colector de rentas provinciales, y cuidando de hacerlas llegar á Washington un negociante de Bilbao llamado D. Pedro Gardoqui. Y los pedidos de dinero llegaron á ser tan frecuentes, que varias veces se encontró el rey Carlos III en la necesidad de aplazar los giros por no tener bastantes fondos disponibles.

Desde el año 1778 al 1782 el dinero enviado de España á los Estados Unidos ascendió á 625.000 duros, además de un millón de «libras tornesa» dado en 1776, y de una letra de cambio de más de 100.000 libras esterlinas (medio millón de duros) (Febrero de 1780) y otras cantidades en diversas remesas á la Habana y á Nueva Orleans. Para comprender mayormente la importancia del sacrificio que se imponía á España, hay que tener en cuenta que estaba sosteniendo al mismo tiempo la guerra contra la Gran Bretaña.

Así lo comprendía John Jay, el embajador americano, al escribir en una nota al conde de Floridablanca (28 de Febrero de 1780):

«La gratitud de las Provincias Unidas hacia el Rey y el pueblo de España será eterna.»

Pero el conde de Aranda no se dejó engañar por las demostraciones de los pediguños puritanos.

«Esta nueva república—decía el conde á Carlos III—en cuya fundación tanto hemos cooperado, pagará pronto nuestros favores con las mayores ingratitudes.»

## QUÍMICA APLICADA

### LA LECHE

La leche es un líquido segregado por las glándulas mamarias de las hembras de los animales mamíferos, que contiene todas las substancias orgánicas y minerales necesarias á los animales y en proporción suficiente para poder servir, por sí solo, durante mucho tiempo de alimento completo, suministrando todos los principios necesarios para el sostenimiento y desarrollo de todos los órganos de la economía en los animales jóvenes.

Las leches de todos los mamíferos no son idénticas entre sí; pues difieren por su aspecto, por su sabor y por la producción de elementos constitutivos, no obstante de encontrarse en todas ellas las mismas substancias esenciales.

**Caracteres.**—La leche en general es un líquido de color blanco, opaco, de un olor particular en frío que se pronuncia más por calefacción. Este olor es muy sensible en las leches de cabra y oveja. El sabor es algo dulce, agradable. Su densidad, siempre superior á la del agua, varía según las especies y aun en una misma especie y en un mismo animal varía también, según el estado de salud, trabajo y momento en que se ordeña; las variaciones oscilan entre 1.02 y 1.04.

Cuando se calienta hasta la ebullición, sufre una modificación en su naturaleza; una de las substan-

cias que contiene, la caseína, se coagula y se remonta á la superficie del líquido, formando una ligera capa que se renueva cuantas veces se quita. Esta capa, impidiendo la salida de las burbujas de vapor, hace que el líquido se entumezca y á menudo salga del vaso en que está contenida.

Varios alimentos tienen un influjo especial sobre las cualidades y caracteres de la leche; así la mayoría de las crucíferas y liliáceas, como los ajos, le comunican su sabor y olor; las coles y los nabos en muy crecida proporción la hacen un poco acre; en la América septentrional crece una planta venenosa que las vacas comen impunemente, pero tanto su leche como su carne, causan vómitos, vértigos y hasta la muerte á los animales que las ingieren en sus vías digestivas; por el heno sólo, las hojas de alcachofera ó mucha paja de avena, cebada ó de centeno, adquiere un gusto muy amargo, y varias materias colorantes le comunican su color, así el azafrán la tinte de amarillo y la leche de las vacas alimentadas con pipirigallo tiene un viso azulado.

Estas observaciones y la acción terapéutica purgante de una leche segregada por un animal que se hubiere alimentado con plantas que tengan esta virtud, hicieron concebir en un principio la esperanza de que el hombre podría variar hasta cierto punto la composición de la leche para utilizarla como un medicamento apropiado en diferentes enfermedades. Así no sólo se administran purgantes, preparados mercuriales, etc., con el objeto de que por la leche las criaturas que maman experimenten sus efectos á las nodrizas, sino que también se ha propuesto scmeter á las vacas, cabras y otros animales á un régimen terapéutico ó á comer balos preparados con el medicamento mezclado con salvado, azúcar, clara de huevo, raíces frescas y sal común, para luego la leche que segreguen suministrarla como medicamento á ciertos enfermos y para determinadas afecciones.

Bien fácil es concebir el mal éxito de este sistema de medicación, pues aparte de que no es fácil prever las múltiples reacciones químicas que pueden experimentar las substancias medicamentosas, tanto en las vías digestivas, como en las de circulación de la sangre, y por fin, en las glándulas mamarias; aunque acompañen á la leche sin ser descompuestas, su proporción en ella varía mucho y es por lo tanto muy difícil, si no imposible, fijar las dosis de principio activo.

Más natural y preferible resulta el añadir á la leche ordeñada y bien elegida, la cantidad de substancia medicinal que de una vez ó en varias dosis se pretende administrar.

La leche por sí sola sin adición alguna es un verdadero medicamento, recomendándose para combatir varias afecciones de las vías digestivas y de la vejiga, etc.

Examinada al microscopio se presenta como un líquido ligeramente opalescente, el que mantiene en suspensión unos globulillos de materias grasas, envueltos por una materia albuminosa.

Las leches de mujer, de vaca, de oveja, de cabra, de burra y de yegua, son las más conocidas entre los otros.

En varias poblaciones de la China se vende por las calles á un precio muy reducido la leche de mujer que es allí muy apreciada como alimento para los ancianos y los tísicos; en Africa se consume la leche de búfalo; en la América meridional la de llama y vicuña, y la de camello y dromedario en Persia, Egipto y Siria.

La leche es apropiado para la infancia, y sin poner en duda que el amamantamiento maternal es preferible á todo género de alimentación, esto no impide que para los niños de las grandes ciudades, cuyas madres son débiles, sujetas á escrófulas y otras enfermedades hereditarias se recomiende acudir á la lactancia artificial.

La lactancia mixta puede reportar grandes ventajas, y así se recomienda que cuando la criatura tiene tres meses, con objeto de aliviar á la madre ó nodriza, debe procurarse se habitúe al uso del biberón.

La higiene recomienda, casi exige, que la madre proporcione á su hijo el alimento natural que para él brota de su seno y hasta se afirma que la mujer que amamanta es más madre que la que sólo pare, y que no llega á ser media madre y se convierte en madrastra la mujer que pudiendo no criar á su hijo. Las mujeres de la antigua Grecia tan imbuidas estaban en estas máximas que, hallándose una con calentura, al notar que otra mujer daba de mamar á su hijo, se levantó é hizo al tierno vástago vomitar la leche que había mamado. D.<sup>a</sup> Blanca de Castilla, reina de Francia y madre de San Luis, en una ocasión parecida exclamó: «¿Cómo he de sufrir yo que una mujer cualquiera me usurpe el título de madre

que me han dado Dios y la naturaleza!» D.<sup>a</sup> María Isabel de Braganza, esposa de Fernando VII, tampoco quiso privarse del placer de amamantar á sus hijos.

La especulación y la ambición humana hacen que muchas madres se dediquen á lactar niños ajenos, abandonando los suyos propios á otras nodrizas y á veces á la inclusa; que muchas mujeres para ser amas falten á la honestidad; que algunas propaguen á los amamantados los signos de su liviandad; que careciendo de leche no pocas, estén engañando á los padres, mientras de hambre aniquilan á los hijos. Recuerden las madres que, movidas por la ambición ó por pasar una temporada de vida holgada, entregan sus hijos á otras mujeres para ellas ponerse amas, que el licor que venden no sería segregado sin el alumbramiento de aquéllos y que por lo tanto debe aquél ser mirado como una propiedad del ser que determinó su aparición y acrecentó la cantidad.

Apartándome de esta serie de consideraciones me limitaré á exponer que la ciencia médica aconseja la lactancia maternal á ser posible, y á no haber posibilidad la artificial mejor que la de nodriza.

FRANCISCO ALLUÉ

(Se continuará.)

## NUESTRA CARTERA

Nuestro particular amigo el bizarro teniente coronel de carabineros D. Antonio Rovira, Jefe de la comandancia de esta provincia, ha sido trasladado con igual cargo á la de Málaga.

Durante el tiempo que el Sr. Rovira ha permanecido en esta ciudad, se ha conquistado las simpatías y consideración de todos, y por ello la noticia de su traslado es muy sentida por los muchos y buenos amigos que en Jaca cuenta.

Con objeto de despachar asuntos particulares, ayer salió para Huesca y Zaragoza nuestro buen amigo D. Mariano Pérez Samitier.

Seguimos en Jaca como hace dos meses, esto es, sin que los abonados reciban fluido para el alumbrado eléctrico. Semejante anomalía dícese que es debida á que, tanto las máquinas viejas como las restauradas por la "Sociedad eléctrica," se empeñan en ser *zurdas*, y la casa constructora *sueca*.  
¿Tendremos luz este invierno?

Con objeto de asistir á las sesiones que la diputación provincial celebrará la semana próxima, ha salido para Huesca el diputado provincial por este distrito nuestro compañero D. Manuel Gavín López, y el martes lo hará el también diputado liberal y compañero de redacción D. Manuel Solano Marco.

El miércoles último se celebraron en la Catedral de esta ciudad, las oposiciones á la plaza de beneficiado con cargo de segundo organista y tenor, en aquella vacante. Ejercitaron solamente dos opositores que fueron el actual tenor de la capilla señor Tena y el joven músico navarro Sr. Blanco, quien durante los ejercicios reveló ser un buen organista.

En la madrugada del jueves último falleció en esta ciudad la virtuosa señora D.<sup>a</sup> Teresa Cantuer y Araus, viuda de Sánchez-Cruzat, persona generalmente querida en Jaca, en donde se hallaba emparentada con amigos de nuestra particular consideración.

A su afligido hijo D. Mariano y demás apreciable familia, hacemos presente la participación que en su duelo llevamos, por la pérdida querida que lamenta, significándole nuestro más sentido pesar.

Hay días en los que es completamente nauseabunda la atmósfera que se respira en las cuatro esquinas, plaza de San Pedro y otros puntos de esta ciudad. Los pestilentes olores que á *forziori* tienen que *recrear* nuestro olfato, podría evitarlos la junta de higiene, si sin cesar y con la autoridad que supone la justicia, procurara á todo trance evitar que las sustancias fecales discurrieran tranquilas por las cloacas urbanas, ya que de tolerarse el abuso tantas veces denunciado desde nuestras columnas, creemos no está lejano el día en el que una epidemia mortífera diezme nuestra ciudad, por el abandono é incuria de los que deben preveer antes que remediar.

Con objeto de revistar la fuerza destacada de caballería que presta sus servicios de escolta al General gobernador de esta plaza y á la comisión del plano militar de Estado Mayor, el jueves llegó el

digno capitán del escuadrón D. Antonio Calvo, muy querido paisano nuestro.

Disfrutamos de una temperatura estival que, durante esta semana, hace sentir los rigores de un calor impropio de la estación. Efecto de ello, el campo presenta un aspecto hermoso, siendo muchos los cereales que ya han nacido con exuberante vida, presagiando á los labradores prosperidades que en verdad deseamos no sean fallidas.

Ha salido para Zaragoza, á cuyo colegio de Escuelas Pías ha sido destinado, el reverendo Padre Elías Serrano, competetísimo profesor del de esta ciudad.

En la imposibilidad de despedirse personalmente de sus muchos y buenos amigos, nos ha rogado lo hagamos por medio de nuestro periódico, ruego que cumplimos con el mayor gusto, aunque lamentando y sintiendo de veras la separación de profesor tan ilustrado, como virtuoso sacerdote y fino y sincero amigo.

Según noticias que hemos recibido de Huesca, continúa acentuándose la mejoría iniciada en las graves enfermedades que han sufrido nuestros distinguidos amigos D. León Laguna y D. Gaspar Mairal.

Deseamos de verdad que una pronta y total convalecencia devuelva la salud á dichos queridos amigos.

Ha sido nombrado administrador subalterno de Propiedades en el partido de Jaca, nuestro querido amigo D. Modesto Bandrés Articanaba, muy competente procurador del juzgado de primera instancia.

Se halla vacante la plaza de secretario de la villa de Aisa, dotada con 160 pesetas anuales, pagadas por trimestres vencidos de fondos municipales.

La Dirección general de Obras públicas ha nombrado peones camineros para prestar servicio en esta provincia, á Santiago Casanova Secorún, Victoriano Margalejo Puyuelo, Joaquín Eajuanes Fuster y Lorenzo Lanau Arias.

El teniente coronel de artillería D. Miguel de Rojas, director del parque y comandancia de esta plaza, ha sido trasladado á Figueras, y nombrado para sustituirle al de igual graduación D. Teodoro Ugarte Guerrero.

A las once y media de la mañana tuvo ayer fatal desenlace la enfermedad que desde algún tiempo acá venía minando la antes privilegiada naturaleza del conocido banquero oscense y querido amigo nuestro D. Miguel Casaus López, emparentado con distinguidas familias de Jaca. Su muerte, aunque esperada y temida, ha producido profundo sentimiento entre los numerosísimos y buenos amigos con que contaba en esta localidad, donde, como en todas partes donde fué conocido, con su carácter afable y trato sencillo, se había captado muchas simpatías.

D. Miguel fué un hombre activo, inteligente, conciliador y generalmente considerado. Por su actividad y posición pudo ser preponderante en la política en esta provincia, pero prefirió dedicarse á asuntos propios. Vivía al lado de su hermano don Luis y rodeado de fiel servidumbre que le amaba entrañablemente: tal era la bondad de su carácter.

Nosotros, unidos por lazos de sincera amistad al finado y á su distinguida y apreciable familia, nos apresuramos á manifestar á sus afligidos hermanos D. Luis y D.<sup>a</sup> María del Pilar, á sus hermanos políticos y demás parientes la parte que tomamos en el profundo dolor que en los actuales momentos les produce pérdida tan sensible como irremediable.

Los días cuatro, cinco y seis del próximo Noviembre, se celebrará en Lumbier la segunda feria de este año, que como en los anteriores se supone estará muy concurrida de ganados de todas clases.

Como de costumbre, el Ayuntamiento de aquella importante villa navarra tiene acordado conceder pastos á los ganados que concurran.

La Junta de Instrucción pública de esta provincia, ha acordado significar á los maestros que han celebrado exámenes en sus respectivas escuelas con buenos resultados en la enseñanza, el agrado con que ha visto los adelantos obtenidos, y al darles las gracias por su laboriosidad y celo en favor del fomento de la cultura popular, fundamento seguro

de la prosperidad moral y material de los pueblos, manifestar también su confianza de que, en lo sucesivo continuaran desempeñando su difícil é importante cargo con el mismo entusiasmo que lo han ejercido hasta el presente, buscando en la satisfacción de su conciencia, más que en el pago de los hombres, la justa remuneración de servicios prestados al progreso y bienestar de las sociedades modernas.

Los maestros á quienes la junta ha premiado con oficios laudatorios por haber celebrado exámenes públicos, que patentizaron el trabajo del educador y el aprovechamiento de los alumnos, son los siguientes: á los Rvdos. PP. Escolapios y á D.<sup>a</sup> Tomasa Estúa, de Jaca; á D. Blas Sánchez, de Gavín; á D. Valentín Sánchez, de Santacilia; á D. Joaquín Gil y á D.<sup>a</sup> Pabia Gracia, de Sallent; á D. Rafael Barraca, de Riglos; á D. Angel Remigio Ciprián, de Triste, y á D.<sup>a</sup> Basilisa Foncillas, de Oliván.

Enviamos nuestra más cumplida enhorabuena á los maestros agraciados con distinciones tan honorosas; así como aplaudimos el proceder de la Junta, al fomentar, por medio tan directo, el celo y el trabajo educativo de los encargados de la enseñanza en nuestras escuelas primarias.

Los 1,439 reclutas que han correspondido á la provincia de Huesca, y que deben ser entregados en caja en los primeros días de Noviembre, serán distribuidos en la siguiente forma:

Arma de infantería: 505 al regimiento de San Quintín y 597 al batallón cazadores de Alfonso XII.

Arma de caballería: 68 al regimiento lanceros del Príncipe y 73 al de Borbón.

Arma de artillería: 75 al regimiento de sitio, 21 al primer regimiento de montaña y 45 al primer batallón de plaza.

Ingenieros: 34 al cuarto regimiento de zapadores, 3 al de pontoneros, 3 al batallón de telégrafos y 1 á la compañía de aerostación.

A la segunda brigada de administración militar serán destinados 6, y 8 á la brigada obrera y topográfica de Estado Mayor.

Según datos del Instituto Geográfico, publicados en 31 de Diciembre último, en España existen 6.400.000 ciudadanos sin ninguna instrucción; 6.700.000 mujeres y 4.900.000 hombres que viven sin ocupación ninguna; y 38.000 hombres y 51.000 mujeres que viven dedicados al oficio de mendigos.

El último correo de Cuba, que salió hace pocos días, conduce á España los restos de Cristóbal Colón.

El día 24 del mes pasado se verificó en la Habana el acto de la exhumación, que revistió gran pompa y solemnidad.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una Real orden circular autorizando la expedición de certificados de soltería para los excedentes del ejército, pertenecientes al reemplazo de 1895.

Los propietarios de fincas adjudicadas á la Hacienda por débitos de contribución, pueden solicitar el retracto de las mismas, hasta el día 31 del próximo Diciembre.

Con objeto de facilitar el ascenso á más altos empleos en la milicia, á las clases que por sus condiciones se hagan acreedoras á ello, proporcionándoles medios de llevar á cabo la conveniente preparación, se ha dispuesto la creación en las capitales de las regiones militares, de una academia preparatoria para sargentos, sobre la base y condiciones que determina el reglamento publicado al efecto.

Estos centros deberán organizarse con urgencia, celebrándose los exámenes para el concurso del año actual, el día 15 de Noviembre próximo en todas las academias.

Con motivo de la disidencia del Sr. Gamazo, los senadores y diputados liberales residentes en Zaragoza han reiterado su incondicional adhesión al Sr. Sagasta.

Se ha dispuesto que los excedentes de cupo de 1897, que por enfermedad ú otras causas análogas retrasaron su incorporación á las filas, se presen-

ten en las zonas respectivas á darse de alta en cuanto puedan efectuarlo y continúen en filas hasta que hayan recibido instrucción militar, después de lo cual serán enviados á sus casas.

**PASATIEMPOS**

**CHARADA**

*Primera y segunda*

Me pide mi niña  
Para cierto adorno  
Que hacer necesita;  
*Yo tercera y segunda*  
No entiendo ¿hay manía?  
Mas luego empeñóse,  
¡Jesús qué fatiga!  
En la tienda estréme  
Do vender debían  
Lo que yo buscaba;  
Mas con pena mía,  
Cuando aquel regalo  
Presenté á mi linda,  
Me dijo ofuscada,  
Al ver mi impericia:  
«Este es un mi *todo*

¡Cosa más ridícula!»  
Ya veis... un objeto  
Que tiene dos sílabas,  
Por estar ajado,  
Luego se le aplican  
Dcs letras tan sólo  
Y nadie lo mira.  
Pues ten gran cuidado,  
Hermosa Cirila,  
Procura no ajarte,  
Porque no te diga  
Lo que de mi *todo*  
Me dijiste un día.

**FUGA DE VOCALES**

.y.nd.m. ll.r.r s.s d.sv.nt r.s  
.m.s.mb. l.s p.br.s.s .mpr.r.n,  
.ntr. ll.s r.p. t. m.s v.st.d.r.s,  
Y .l m.r.rm. d.sn.d. m. .p.dr.r.n

**CUADRO ENIGMÁTICO**

\* \* \* \* \*  
\* \* \* \* \*  
\* \* \* \* \*  
\* \* \* \* \*

Sustitúyanse estas estrellitas por letras que leídas

vertical y horizontalmente expresen: 1.º Volcán. 2.º Número. 3.º Río. 4.º Patriarca.

Las soluciones en el número próximo.

\*\*

Soluciones á los del número anterior.

A la charada:

LEON

La han adivinado: P. Pito, C. Pillo, Conrado, el de las patillas y M. del P. G.

Al cuadro enigmático:

D O N  
O S O  
N O E

Lo han acertado: B. Sugo, California, P. Pito C, Pillo y el de las patillas.

Al rompecabezas:

LADISLAO

Han mandado solución exacta: C. Pillo, California, el de las patillas y M. del P. G.

Imprenta de Rufino Abad.

**SECCIÓN DE ANUNCIOS**

**CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS**  
colocaciones, encargos y correduría de fincas

Á CARGO

**JOAQUÍN ANDREU COSIALS**

OFICINAS:

Porches de Vega Armijo (Frente á San Francisco)  
HUESCA.

Representación de Ayuntamientos y empresas.  
Ingresos en todas las oficinas.  
Cobros de todas clases y procedencias, incluso créditos de particulares.  
Confeción de toda clase de documentos, instancias, recursos, etc.  
Encargos para la compra y venta de ganados, cereales, vinos, aceites, frutos, etc.  
Encargos para el comercio y particulares.  
Gestión en todo asunto en las oficinas públicas.  
Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.

Se cuenta con corresponsales activos en Madrid y en todas las provincias.

**Confitería de LORENZO ECHETO**

para el día de Todos los Santos

**BUÑUELOS DE VIENTO y HUESOS DE SANTO**

En el mismo establecimiento encontrará el público un variado surtido en **TURRONES** para la temporada de Navidad.

➔ FRENTE Á LA LONJA MAYOR DE LA CATEDRAL ☜

**LAUREANO COSTA**

A 40 PESETAS

**LEÑA DE CARRASCA**

se sirve á domicilio

Á 40 PESETAS CARRETADA

Para los pedidos dirigirse á

**LAUREANO COSTA**

SE ARRIENDA desde San Miguel en adelante la casa núm. 1 de la calle de las Cambras, esquina á la de Santo Domingo y frente á la iglesia del mismo nombre. Informará su propietario, Luna, 6.

No compréis sin ver antes los precios que se hacen

**EL SOL**

en el Comercio EL SOL

➔ **DE BASILIO MARTINEZ** ➔

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer á su clientela y al público en general, además del comercio de tejidos y ultramarinos de la calle Mayor y Carmen número 4, otro **NUOVO ESTABLECIMIENTO**

dedicado únicamente á la venta por mayor y menor de ultramarinos y toda clase de comestibles en la calle Mayor, número 14, (antigua casa llamada del correo de Francia), junto al portal de San Francisco.  
En el comercio de tejidos y ultramarinos se hacen precios muy baratos: n todo y se liquidan

**TRES MIL TOQUILLAS**

desde 13 reales una á elegir y lo mismo con los demás géneros de lana, tapabocas, mantas, pañetes, franelas, camisas, y otros artículos. En el nuevo establecimiento de ultramarinos encontrará el público cuanto desee en referencia al ramo y á precios tirados por lo muy baratos.

No dejéis de comprar en estos establecimientos para encontrar la baratura y buena calidad del género, y no dudéis que para comprar barato hay que visitar el comercio

**EL SOL**

**DE BASILIO MARTINEZ**

➔ **JACA**...Calle Mayor, y Carmen, 1...**JACA**

**HUESOS DE SANTO Y BUÑUELOS DE VIENTO**

Desde la víspera de Todos los Santos hasta el día de Animas inclusive, podrá el público saborear los exquisitos huesos de santos y buñuelos de viento, que como en años anteriores se elaborarán en

**LA ESMERALDA PASTELERIA, REPOSTERIA Y ULTRAMARINOS**

DE **SALVADOR PÉREZ**

Mayor, 39, frente á los Escolapios,

JACA.

**PASTOS**

Se arriendan los de aborral de la pardina de Villanovilla sita en términos de Arbués.

Para informes, dirigirse á doña Inocencia Ipiéns, viuda de Lardiés, en Jaca.

Desde 1.º de Noviembre quedará abierta la

**ACADEMIA DE DIBUJO**

DE LOS

**HERMANOS SÁNCHEZ VIZCARRA**

BELLIDO 6, JACA,

Lecciones de geometría, dibujo natural, lineal, y de adorno.

HORAS DE CLASE DE 8 á 10 DE LA NOCHE

Clase especial para señoritas.

Se hacen ampliaciones y reproducciones al lápiz y al óleo y toda clase de dibujos.

**DIBUJOS PARA BORDAR**

**VENTA DE ARADOS VERTEDERA** y demas útiles de labranza.

Gregorio Sanz.--BERDÚN.